



## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL SOBRE EL PAGO DE PENSIONES ALIMENTICIAS DE SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR)**

El Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR) con domicilio en Gustavo E. Campa No. 54, Colonia Guadalupe Inn, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, Código Postal 01020, en la Ciudad de México, a través de la Coordinación de Administración de Nómina Federalizada e IMSS-BIENESTAR, adscrita a la Unidad de Administración y Finanzas, es la responsable del recabado y tratamiento de los datos personales de las y los beneficiarios de los pagos de pensiones alimenticias por cumplimiento judicial de los trabajadores que laboran en los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), los cuales son recabados a través de las bases de datos que integran el expediente relativo a dicha materia y serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normativa que resulte aplicable.

El presente aviso de privacidad está dirigido a las y los beneficiarios de los pagos de pensiones alimenticias por cumplimiento judicial.

### **I. RECABACIÓN DE DATOS PERSONALES**

Los datos personales que podrán ser recabados son los siguientes, siendo no limitativos:

1. Documento que acredite la pensión alimenticia (Acuerdo provisional, resolución judicial o convenio de divorcio).
2. Nombre de la persona deudora alimentaria
3. Nombre de la persona beneficiaria que recibe los pagos por concepto de pensiones alimenticias y los siguientes datos:
4. INE
5. RFC
6. CURP
7. CLABE Interbancaria y
8. Estado de cuenta con leyenda.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones por transferencias que sean fundadas y motivadas, previstas en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

### **II. FUNDAMENTO PARA LLEVAR A CABO EL TRATAMIENTO**

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 6º, 16, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Título Tercero Bis, de la Ley General de Salud; artículo 42 del Estatuto Orgánico de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar y 3º, fracción XXXIII,



4º, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 26, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

### **III. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO**

Sus datos serán recabados con la finalidad de realizar los pagos a beneficiarios por cumplimiento judicial de pensión alimenticia.

### **IV. MECANISMO PARA EJERCER SUS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN DE SUS DATOS PERSONALES (ARCO)**

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

También puede hacerlo directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- a) Nombre de su titular: Lic. Miguel Bautista Hernández;
- b) Domicilio: Gustavo E. Campa, número 54, Colonia Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Ciudad de México, CP. 01020;
- c) Correo electrónico: [transparencia.opd@imssbienestar.gob.mx](mailto:transparencia.opd@imssbienestar.gob.mx);
- d) Número telefónico: 55 50 90 36 00, extensión: 57499;
- e) Horario de atención: lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas;

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

### **V. CAMBIOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD**

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas, en tal caso, este organismo se compromete a mantenerlo informado a través de su portal institucional: <https://www.imssbienestar.gob.mx>, en la sección Protección de Datos Personales.

Mes de actualización: marzo de 2024.